

*eLeVe*

## **Asignación por maternidad. Forma de cálculo.**



**¿Cómo es el cálculo que hace Anses para el pago de la licencia por maternidad durante los 90 días que dura la misma? ¿Qué base toma y qué porcentaje paga?**

Mientras la trabajadora está de licencia por maternidad, lo que percibe es una asignación por maternidad que le abona Anses, por ser una asignación no es remuneración y no está sujeta a aportes ni contribuciones.

El empleador tiene que declarar el sueldo bruto (proporcional a los días trabajados), y Anses eso es lo que tiene que abonarle, a veces el primer cobro es un anticipo y luego Anses lo regula.